



Servicio Nacional de Aduanas
Dirección Nacional
Subdirección de Recursos Humanos

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 000255

VALPARAISO, 16 ENE. 2020

VISTOS:

Lo dispuesto en los artículos relativos el ingreso de personal de la Ley Nº 18.834 sobre Estatuto Administrativo, los artículos 7 y 8 de la Ley Nº 19.479, que fija las plantas del Servicio Nacional de Aduanas y los requisitos específicos de ingreso a ellas;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Exenta Nº 3356/ 10.07.19 y conforme a las normas señaladas en los vistos, el Servicio Nacional de Aduanas llamó a proceso de selección interno para proveer un (1) Profesional asimilado a grado 15º, con desempeño en la Dirección Regional de Aduana Arica, con el objeto de efectuar la gestión integral de la Aduana correspondiente en materias administrativas, financieras y contables, como infraestructura operativa y de soporte, compras públicas, presupuesto, sistemas de turno, jornada extraordinaria, cumplimiento de contratos, entre otras;

TENIENDO PRESENTE:

La Resolución Nº 6/ 2019 de la Contraloría General de la República, sobre exención del trámite de toma de razón; y las facultades que me confiere el número 15 del artículo 4 del Decreto con Fuerza de Ley Nº 329/79 del Ministerio de Hacienda, Ley Orgánica del Servicio Nacional de Aduanas; dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

- DECLÁRASE PROVISTA** la vacante del proceso de selección como sigue a continuación:

Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	Estamento	Grado	Unidad de Desempeño
PATRICIA DORA	CASTILLO	ALARCÓN	Profesional	15º	Dirección Regional de Aduana Arica

- DÍCTESE** el nombramiento correspondiente a la vacante provista.

Anótese, regístrese y comuníquese



PCR/MCV/DBA
 Correlativo: **002781**



GUSTAVO POBLETE MORALES
 DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS (S)



Dirección Sotomayor Nº 60,
 Valparaíso/Chile
 Teléfono (32) 2134615
 Fax (32) 2134655